

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JUAN PEÑA
RODAS CIA. LTDA.**

29 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 29 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 10h30 de la mañana, en las instalaciones de JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA., ubicado en la Av. Nicaragua S/N y Av. De las Américas, se reúnen la totalidad de los señores socios de la compañía JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA., que se detalla a continuación: Dr. Hernán Antonio Peña Toral y Tnlg. Juan Bernardo Peña Rodas, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el art. 238 de la Ley General de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1. Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, corte a diciembre 31 de 2012:

a. Informe de gerencia, relativo a la marcha del negocio;

2. Análisis y resolución sobre los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012.

Se encuentra presente además la Ing. Verónica González Rodríguez, Contadora de la compañía.

Presidente de la Junta General el Doctor Hernán Antonio Peña Toral, en su calidad de presidente y como secretaria ad-hoc la Ing. Verónica González Rodríguez.

Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y por disposición de la Presidencia se pasa al siguiente punto del orden del día acordando:

1. Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, corte a diciembre 31 de 2012:

a. Informe de gerencia, relativo a la marcha del negocio;

Toma la palabra el Tnlg. Juan Bernardo Peña Rodas, en su calidad de gerente de la compañía JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA., procede a dar lectura del informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos a la Junta General Universal de Socios de JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA. Por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia relativo a la marcha del negocio.

2. Análisis y resolución sobre los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012

Los señores socios de JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA. Reciben información completa y por escrito con respecto al Balance General con sus respectivas notas, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio fiscal 2012. Se concede un breve lapso para que los señores socios puedan examinar los documentación puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administracion de la sociedad la Junta General Universal de Socios de JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA. Por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la compañía.

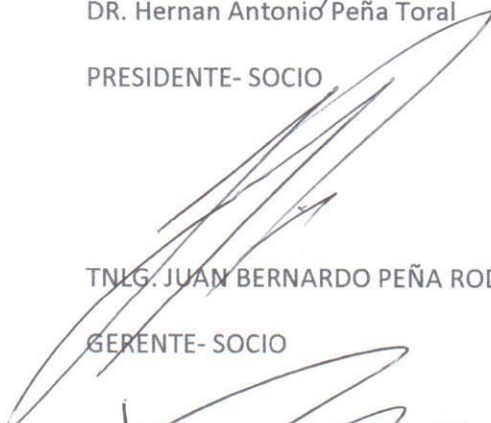
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas.

Concluye la Junta General Universal de Socios de JUAN PEÑA RODAS CIA. LTDA., siendo las 11h40 de la mañana, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el articulo238 de la Ley de Compañías.



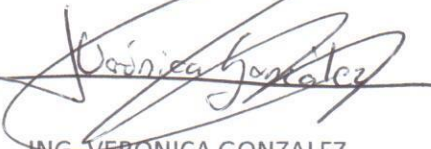
DR. Hernan Antonio Peña Toral

PRESIDENTE- SOCIO



TNLG. JUAN BERNARDO PEÑA RODAS

GERENTE- SOCIO



ING. VERONICA GONZALEZ

SECRETARIA AD-HOC DESIGNADA POR LA JUNTA